

VIII FORO ARANZADI SOCIAL GRANADA 2013 LAS CLAVES PARA MEJORAR TU PERFIL PROFESIONAL

LUGAR DE CELEBRACIÓN Salón Rojo. Facultad de Derecho. Universidad de Granada Plaza de la Universidad s/n. Granada

Colaboran

Organizan



Consejo Andaluz de Relaciones Laborales Ilustre Colegio de Abogados de Granada Excelentisimo Colegio Oficial de Graduados Sociales de Granada Facultad de Derecho. Universidad de Granada Facultad de Ciencias del Trabajo. Universidad de Granada



PUEDES ELEGIR, QUEDATÉ CON EL SABER

¿QUE ES ARANZADI FORMACION?

ARANZADI FORMACIÓN ES LA UNIDAD DE NEGOCIO DE THOMSON REUTERS ARANZADI, DEDICADA A LA FORMACIÓN EN TEMAS JURÍDICOS Y PARAJURÍDICOS PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES EN ACTIVO.

Esta línea de negocio abarca desde formación presencial y a distancia, hasta el innovador servicio de formación e-learning, pasando por personalizadas soluciones de formación a la carta. Todas ellas, acciones formativas especializadas y avaladas por la calidad, experiencia y rigor de una compañía, líder en el mercado jurídico desde hace más de 80 años. Cada año, Editorial Aranzadi convoca a más de 4.000 profesionales del sector que asisten a las distintas acciones formativas impartidas por prestigiosos juristas: catedráticos, magistrados y abogados, entre otros. Todas ellas, sesiones en las que prima la practicidad y la aplicación directa en el día a día.

MODALIDADES FORMATIVAS

FORMACIÓN PRESENCIAL

Foros, Jornadas, Seminarios, Cursos y Congresos

La formación presencial ha sido la seña de identidad durante años de Editorial Aranzadi. Estas acciones permiten conocer en profundidad la actualidad del sector , acceder al punto de vista y al análisis de prestigiosos ponentes e interactuar con otros colegas de profesión.

FORMACIÓN A DISTANCIA

Cursos a distancia, de entre 2 y 13 semanas, combinan formación teórica y práctica, con el fin de que cada participante pueda profundizar en los aspectos más relevantes de la materia.

FORMACIÓN E-LEARNING

Esta innovadora metodología de aprendizaje presenta sesiones online focalizadas en cuestiones jurídicas actualizadas y específicas, de aplicación directa en el día a día del profesional

Curso exprés, cursos de actualización y programas formativos.

FORMACIÓN AD HOC

Elaboración y desarrollo personalizado de cursos adaptados a las necesidades de la empresa, despacho, institución o asociación.

Aranzadi Formación da respuesta directa a las necesidades de formación legal y management de organismos, empresas y grandes despachos

- o Formación a la carta
- o Un sinfín de combinaciones
- o Creamos contenidos y acciones formativas especificas

; QUE ES EL FORO SOCIAL?

El Foro Aranzadi Social es un encuentro entre profesionales, basado en la práctica y el debate, destinado a la actualización continua de los conocimientos necesarios en el ámbito del Derecho Laboral y de la Seguridad Social.

Se celebra al igual que un año académico de octubre a Junio del año siguiente, a razón de una sesión por mes, las sesiones de los foros sociales se divide en 2 partes: una primera parte de actualización normativa y jurisprudencial y una segunda parte con una tertulia sobre un tema de actualidad relevante en materia laboral y un coloquio.

Desde el análisis riguroso y ameno, las exposiciones siempre quieren buscar la incidencia normativa, judicial y doctrinal más novedosa, prestando especial relevancia al destino profesional de ejercicio público y privado con la idea de fomentar la actualización de la formación y conocimientos de puesta al día o reciclaje profesional.

El profesorado se ha seleccionado entre personas del más alto nivel de cualificación técnica y significación profesional, con perfiles diversos y complementarios (Abogacía, Consultoría, Magistratura, Administración, Universidad), al tiempo que con vocación de diálogo.

Objetivos del foro:

- Actualización de conocimientos: Ser el primero en conocer, de la mano de prestigiosos ponentes de diferentes perfiles las últimas novedades normativas, su aplicación práctica y las diferentes interpretaciones que de ellas han hecho los Tribunales
- Resolver dudas y posibilidad de opinar sobre los temas planteados gracias al formato altamente participativo de las sesiones, esto le permitirá Formarse y estar al día en su trabajo.
- Contactar con otros asistentes a los Foros, profesionales del derecho laboral y con los ponentes, lo que, sin duda, contribuirá a ampliar su red de relaciones profesionales.

Destinatarios del foro:

Todos los interesados en el terreno de las relaciones laborales: Graduados Sociales, Directores de Personal, Abogados Laboralistas y de Empresa, Funcionarios, Sindicalistas, etcétera.

VENTAJAS INSCRIPCION FORO SOCIAL GRANADA 2013

En el mes de septiembre le entregaremos un **código de Legislación Laboral y de la Seguridad Social actualizado a Septiembre de 2012**, caso de no estar disponible en la fecha indicada, se les hará entrega del mismo en la sesión de octubre.

Ventajas exclusivas por formar parte de la red de foros, acceso prioritarios a Congresos, Jornadas y Acciones formativas de la Editorial.

INSCRIPCIÓN FORO SOCIAL GRANADA xx,xx € + IVA

INSCRIPCIÓN FORO SOCIAL GRANADA PARA SUSCRIPTORES ARANZADI xx,xx € + IVA

PROGRAMA

MIÉRCOLES, 20 DE FEBRERO DE 2013

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Granada y del Tribunal Superior de Justicia de

Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

La reforma del recurso de suplicación: cuestiones aplicativas.

Ilmo. Sr. D. Fernando Oliet Pala.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y

Melilla.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

JUEVES, 21 DE MARZO DE 2013

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Granada y del Tribunal Superior de Justicia de

Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

La extinción del contrato de trabajo en las relaciones especiales: problemas aplicativos.

Ilmo. Sr. D. José Antonio Buendía Jiménez.

Magistrado Titular del Juzgado de lo Social núm. 3 de Elche.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

JUEVES, 25 DE ABRIL DE 2013

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Granada y del Tribunal Superior de Justicia de

Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

El recargo de prestaciones y sus problemas aplicativos.

D. José Luis Monereo Pérez.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

Director de los Foros Aranzadi Social de Granada y Almería.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

JUEVES, 30 DE MAYO DE 2013

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Granada y del Tribunal Superior de Justicia de

Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

El derecho a la tutela judicial efectiva en la Jurisdicción Social: en general, y en particular la problemática de las "tasas judiciales".

Ilmo. Sr. D. José María Capilla Ruiz Coello.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y

Melilla.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

JUEVES, 27 DE JUNIO DE 2013

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Granada y del Tribunal Superior de Justicia de

Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

Problemas de aplicación de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social.

D. Antonio V. Sempere Navarro.

Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Director General de los Foros Aranzadi Social.

Socio-Coordinador del Área laboral de Gómez-Acebo & Pombo.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h Fin de la sesión

JUEVES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Granada y del Tribunal Superior de Justicia de

Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

Trabajo a tiempo parcial y Seguridad Social.

D. Santiago González Ortega.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Pablo Olavide

de Sevilla.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

JUEVES, 31 DE OCTUBRE DE 2013

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Granada y del Tribunal Superior de Justicia de

Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa.

19:00 h Tribuna de actualidad:

La nueva configuración jurídica del recurso de casación.

Ilmo. Sr. D. Jordi Agustí Juliá.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

JUEVES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2013

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Granada y del Tribunal Superior de Justicia de

Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

Las garantías de los derechos fundamentales en la relación de trabajo.

D.ª Rosa Quesada Segura.

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

MIÉRCOLES, 18 DE DICIEMBRE DE 2013

16:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Granada y del Tribunal Superior de Justicia de

Andalucía.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Tribuna de actualidad:

Los despidos por causas empresariales tras las sucesivas reformas laborales.

Ilmo, Sr. D. Aurelio Desdentado Bonete.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

19:45 h. Coloquio.

20:15 h. Fin de la sesión.

CUADRO DE PROFESORES PERMANENTES

Dirección académica:

D. José Luis Monereo Pérez.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada

Novedades normativas y novedades bibliográficas y otras noticias:

D.ª María Nieves Moreno Vida.

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

D. José Antonio Fernández Avilés.

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Granada:

Ilmo. Sr. D. Jesús Rodríguez Alcazar.

Magistrado del Juzgado de lo Social núm. 1 de Granada

Ilma. Sra. D.ª Beatriz Pérez Heredia.

Magistrada del Juzgado de lo Social núm. 1 de Motril

Doctrina de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía:

Ilmo. Sr. D. José Manuel González Viñas.

Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla

Ilmo. Sr. D. Antonio Angulo Martín.

ExPresidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

Ilmo. Sr. D. José María Capilla Ruíz-Coello.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

Ilmo, Sr. D. Fernando Oliet Palá.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla

Ilmo, Sr. D. Francisco José Villar del Moral.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla

Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Terrón Montero.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta Malilla

Doctrina del Tribunal Supremo y resto de Tribunales:

D. José Luis Monereo Pérez.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada

Profesorado de apoyo en la gestión:

D. Luis Ángel Triguero Martínez.

Profesor Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

VIII FORO ARANZADI SOCIAL GRANADA 2013

PUEDE PAGAR SU PLAZA EN 6 RECIBOS CONSECUTIVOS SIN NINGÚN TIPO DE INTERÉS

DATOS PERSONALES		(Por favor, rellene sus datos con letra mayú	iscula)
APELLIDOS Y NOMBRE			
CARGO		DEPARTAMENTO	
TELÉFONO	E-MAIL		
DATOS EMPRESA			
EMPRESA		C.I.F.	
DIRECCIÓN		CÓDIGO POSTA	ΔI
POBLACIÓN	PROVINCIA	CÓDIGO CLIENTE	
DATOS FACTURACIÓN/ Allera	-/1		
DATOS FACTURACIÓN (rellenar EMPRESA	solo si son diferentes a los de el	C.I.F.	
EMPRESA		C.I.F.	1
DIRECCIÓN		CÓDIGO POST.	ΔΙ
POBLACIÓN		PROVINCIA	
PERSONA DE CONTACTO DE FA	ACTURACIÓN	DEPARTAMENTO	
TELÉFONO			
			ī

PUEDE INSCRIBIRSE:

- Enviando este boletín cumplimentando al fax 948 280 319.
- Mandando un correo electrónico a aranzadi.formacion@aranzadi.es
- En www.aranzadi.es

Si desea más información, le atenderemos en el 948 297 185

FORMA DE PAGO

Cheque a favor de Editorial Aranzadi		
Transferencia bancaria a Editorial Aranzadi N.º de cuenta: BBVA 0182 2357 19 0000005703 (es indispensable enviar por fax este boletín de inscripción junto al justificante de la transferencia)		
Domiciliación bancaria en este número de cuenta		

Precio inscripción FORO SOCIAL GRANADA

Para información o inscripciones póngase en contacto con Aranzadi Formación en: aranzadi.formacion@aranzadi.es o bien en el teléfono 948 297 185

(Precios + IVA

Plazas limitadas. Admisión por riguroso orden de inscripción. En caso de cancelación de asistencia, y de no designar a otro participante los gastos de cancelación sería 72 h. antes de la celebración del 20%, 24 h. antes del 100%.

Los datos personales que nos facilite serán almacenados en un fichero titularidad de EDITORIAL ARANZADI, S.A. y serán tratados con la finalidad de dar cumplimiento a la relación negocial surgida entre las partes y para ser utilizados para la promoción de sus productos o actividades relacionadas con su formación profesional, a través de cualquier medio, incluido el electrónico.

No autorizo a ARANZADI a que me remita comunicaciones comerciales de sus productos y servicio, o actividades relacionadas con mol formación profesional.

The culture cases as productions as a vision of culturations can immunicate professional. En cualquier cases is Unquisier acceder, rectificar, cancelar sus datos u oponerse a la cesión, EDITORIAL ARANZADI, S.A. garantiza sus derechos, para lo cual deberá dirigirse por escrito al Dpto. de Marketing - Ref. LO Camino de Calar, 15. 3190 Cizur Menor (Navarra).